



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARIA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 381/2024	
Fecha: 18-11-24	



ENMIENDA DE ADICIÓN A LA MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR Y VOX AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVA A DECLARAR EL BELENISMO COMO MANIFESTACIÓN CULTURAL Y RELIGIOSA DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN

D. Javier Rodríguez Palacios, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presenta esta enmienda de modificación al punto nº 18 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 19 de noviembre de 2024.

ENMIENDA DE ADICIÓN

1. Adición (del párrafo en negrita) a la exposición de motivos, previo al primer párrafo de la moción presentada por el equipo de Gobierno, quedando el inicio de la exposición de motivos como sigue:

“Cuentan las crónicas que, después de su peregrinación a los Santos Lugares, San Francisco de Asís celebró la misa de Nochebuena de 1233 en Greccio, donde planeó una escenificación de un pesebre con un buey y una mula. Esa representación se considera el inicio de la tradición del belenismo. Una tradición que desde el siglo XIII hasta nuestros días ha ido evolucionando en cada rincón del mundo, reflejando la identidad y la creatividad de las diferentes regiones: desde los minuciosos detalles de los belenes napolitanos hasta los conjuntos artesanales de América Latina, o las versiones minimalistas más contemporáneas, los belenes integran elementos de la historia, de la religión y del arte popular. Así pues, podemos afirmar que el arte del belenismo fomenta la conexión emocional y espiritual de las comunidades, trascendiendo fronteras y unificando tradiciones que lo hacen merecedor de la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.”

2. Adición de dos nuevos puntos (en negrita) al acuerdo propuesto, quedando finalmente como sigue:

- 1. “El Ayuntamiento declara el “Belenismo Complutense” como manifestación cultural y religiosa de especial significación ciudadana y de especial interés para la ciudad de Alcalá de Henares, comprometiéndose a su apoyo y difusión.**
- 2. Como reconocimiento a la implicación de la sociedad civil y de las instituciones locales, y para poner en valor la calidad artística de los belenes que cada año se desarrollan en nuestra ciudad y en nuestra comunidad, instar a la Comunidad de Madrid a que ponga en marcha una ‘Ruta de los Belenes’ que contribuya con la difusión de este arte y también con la descentralización del turismo en nuestra región.**

Registro Salida: -- CSV:15253503202557405510 - https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion
 Registro Salida: -- CSV:15250271573076127624 - https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:			
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 1 de 2
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			



3. *Manifiestar con ello el apoyo a la tradición belenística de nuestra ciudad y a la promoción de la candidatura del Belén como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO*
4. *Dar traslado de la presente moción a la Presidencia de la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, a la Presidencia de la Comisión Nacional de Patrimonio del Ministerio de Cultura del Gobierno de España, a la Presidencia de la Asamblea de Madrid, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid y al Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid.”*

Alcalá de Henares, a 18 de noviembre de 2024

Fdo.: D. Javier Rodríguez Palacios
Portavoz Adjunto Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Documento firmado electrónicamente por JAVIER RODRIGUEZ PALACIOS
18 de noviembre de 2024, 8:43:29
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 15250271573076127624 en <https://sede.ayto-alcaldedehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 2 de 2

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo